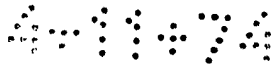


B6TD



MODELO DE UTILIDAD

187835 20



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

S o b r e:

"ENVASE DE CIERRE PRECINTADO"

-----

Solicitante: D<sup>a</sup> SOFIA LLOBET MARSAL, domiciliada  
en Pl. Obispo Irurita, 3 - 3<sup>a</sup> - - -  
BADALONA (Barcelona).

-----



La presente descripción tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que según expresa el enunciado, trata de un envase de cierre precintado.

5.

El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito como envase de cierre precintado, provisto de una tapa que, cubriendo la membrana precinto, produce un cierre presionado por simple deslizamiento por el exterior de la embocadura del cuerpo del envase, proporcionando una protección eficaz del contenido.

10.

15.

Mediante la presente invención es posible obtener el precintador de envases realizados en láminas metálicas, a los que es necesario reforzarlos mediante reborde plegado en su embocadura, en cuya operación de plegado se incorpora la membrana precinto correspondiente.

20.

Según la invención, el envase está formado por un cuerpo preferentemente cilíndrico, de naturaleza metálica laminar o plástica, dotado en la proximidad de su embocadura de dos escalonamientos sucesivos convenientemente distanciados, de forma que el superior permita absorber el reborde exterior superior, obtenido por plegado, en cuya operación se ha incorporado la membrana precinto; por otro lado, el escalonamiento inferior actúa como elemento limitativo de la penetración de cierre de la tapa, cuyo borde de faldón presenta un bordoneado hacia el interior, previsto para dotar a la tapa de una rigidez que evite

25.

30.

107835 20 ENE



deformaciones, al mismo tiempo que permite un presionado eficaz sobre la superficie del envase. De esta manera el faldón de la tapa queda en perfecta alineación con la superficie general del envase, sin que la creación del reborde exterior superior impida su colocación de cierre.

5. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

10. En dicho plano, se ha representado un detalle superior de un envase según el invento, semiseccionado longitudinalmente.

15. En la mencionada figura, las referencias corresponden:

- 1.- Cuerpo del envase.
- 2.- Escalonamiento inferior.
20. 3.- Escalonamiento superior.
- 4.- Reborde plegado hacia el exterior.
- 5.- Membrana precinto.
- 6.- Tapa de cierre.
- 7.- Faldón de la tapa.
25. 8.- Bordón interior del faldón.

30. Como puede desprenderse de la detenida observación del referido plano, el envase que se preconiza está constituido por un cuerpo laminar (1), preferentemente cilíndrico, dotado cerca de su embocadura de dos escalonamientos sucesivos, uno inferior (2) y otro superior (3),-

187835 20 E



5. convenientemente distanciados para crear entre ellos --- una superficie cilíndrica de altura adecuada a la pre--- vista en el faldón (7) de la tapa (6). El escalonamien--- to superior (3), más próximo al borde de la embocadura - del envase (1), permite absorber el espesor definido por un reborde (4) plegado hacia el exterior, en cuyo rebor- de ha quedado vinculada la membrana precinto (5) del en- vase, la cual queda ligeramente cajeadada en la embocadu--- ra.
10. La tapa de cierre (6), de superficie circular- abombada, queda delimitada por un faldón lateral (7), -- cuyo borde presenta un reborde producido por un bordonea do (8) hacia el interior, que cumple la doble misión de- reforzar el faldón (7) para evitar deformaciones, al - -
15. propio tiempo que se constituye en tope de penetración - al entrar en contacto con el escalonamiento inferior (2) del cuerpo (1).
20. En estas condiciones, la tapa (6) cierra per--- fectamente a presión, envolviendo el faldón (7) a la em- bocadura del envase (1) sobre la superficie definida por los dos escalonamientos (2 y 3), sin que el reborde su--- perior (4) de dicho envase (1) lo obstaculice por quedar embebido por el escalonamiento correspondiente (3); por- otro lado, al presentar el faldón (7) el reborde bordo---
25. neado (8) hacia el interior, la superficie de dicho fal- dón (7) queda en prolongación con la del envase (1).
30. Descrita suficientemente la naturaleza del in- vento, así como un ejemplo de realización práctica del - mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es po- sible introducir cambios de materias, formas y disposi--- ción de sus elementos, siempre que tales alteraciones no

187835

20



supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "ENVASE DE CIERRE PRECINTADO", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 5. 1ª.- Envase de cierre precitado, del tipo que comprende un cuerpo laminar, preferentemente cilíndrico, dotado de dos escalonamientos sucesivos cerca de la embocadura, cuyo superior, permite absorber el espesor del reborde exterior de la embocadura en que se vincula la membrana precinto, mientras que el inferior limita la penetración de cierre de la tapa, caracterizado porque el borde del faldón de la tapa presenta un reborde bordoneado hacia el interior, previsto para reforzar dicho faldón al mismo tiempo que presiona sobre la superficie comprendida entre los dos escalonamientos del envase, hasta entrar en contacto con el escalonamiento inferior que limita la penetración de cierre..

2ª.- "ENVASE DE CIERRE PRECINTADO".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-

...../.....

187835 20



5. presente Memoria Descriptiva, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 20 ENE. 1973  
De SOFIA LLOBET MARSAL  
P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

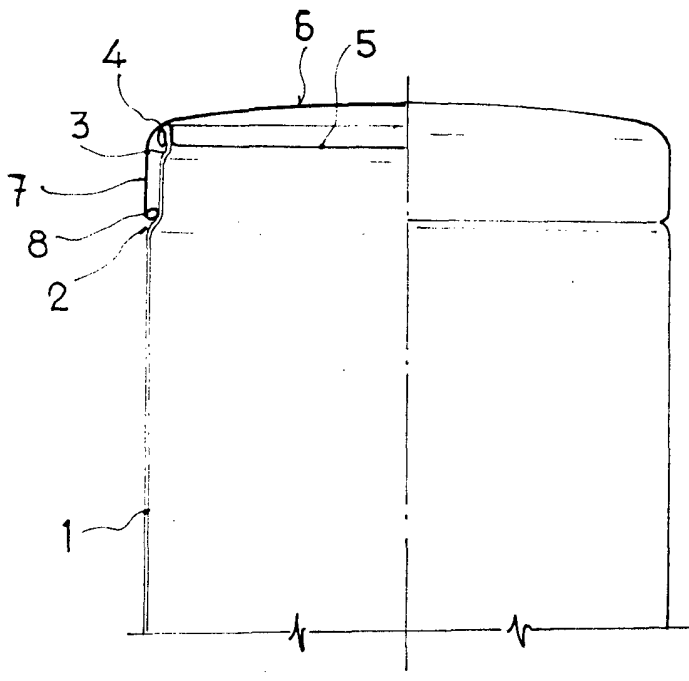
Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jerquera

D.<sup>a</sup> SOFIA LLOBET MARSAL

187835 *obja única*

4:1:74

20 ENE



Madrid. 20 ENE. 1973  
D.<sup>a</sup> SOFIA LLOBET MARSAL  
P. P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.

Firmado. M.<sup>a</sup> Dolores Torquera

Escala variable